



IX versión del concurso de cuentos de la Universidad de los Andes

Bases

1. El presente concurso busca textos originales en su contenido y en su forma, e invita a todos los alumnos a participar de esta instancia creativa. Tiene como requisito abordar el concepto “Libertad condicional”. No debe ser necesariamente un cuento policial, sino estar inspirado en aquella idea, comprendida de la manera más amplia posible.
2. Podrán participar todos los alumnos (pre y post grado) de la Universidad de los Andes.
3. Los autores pueden presentar un solo cuento.
4. El cuento debe ser original del autor, y no puede haber sido premiado en concursos anteriores de cualquier índole o institución.
5. Los cuentos deben tener título y estar firmados con un seudónimo.
6. La extensión del cuento debe ser de un mínimo de 1.000 palabras y de un máximo de 4.000 palabras. Si bien el formato es libre, se recomienda entregar los texto en hoja tamaño carta, con letra tipo Arial, tamaño 12, interlineado 1,5.
7. Los participantes deben entregar una versión digital del cuento en formato Word (no PDF) en el mail cultura@uandes.cl. La entrega podrá realizarse hasta el día 31 de agosto a las 23:59 hrs.
8. Los datos del autor (nombre completo, RUT, carrera y teléfono) deben ir en el cuerpo del mail. No deben estar incluidos en el cuerpo del texto.
9. Entre los tres primeros lugares del concurso se sortearán los siguientes premios:

- a. Primer lugar: 300.000 pesos chilenos
- b. Segundo lugar: 100.000 pesos chilenos
- c. Tercer lugar: 50.000 pesos chilenos

Asimismo, entre los cuentos entregados se podrán elegir menciones honrosas, las cuales serán premiadas con un cupón de 30.000 pesos canjeables en la Librería Proa.

- 10. Cualquier incumplimiento de las presentes bases inhabilitará la participación del cuento en el presente concurso.
- 11. El jurado estará compuesto por cinco personas de la comunidad de la Universidad de los Andes: dos académicos, un funcionario, un miembro de Vida Universitaria y un alumno.